

Sr. Don José Macías Velázquez
Director del Área Territorial Madrid-Oeste

Collado Villalba, 14 de Octubre de 2015

“Rechazo a la nefasta planificación de la FP por parte de la DAT Oeste y de la Consejería: falta de oferta de Ciclos Formativos en centros públicos, aumento del proceso de dualización de la FP, mala gestión en la adjudicación destinos y nefastas instrucciones de inicio de curso”

Como representantes de los docentes venimos denunciando el abandono, la falta de planificación, la improvisación y experimentación, y la degradación de la FP del sistema educativo madrileño y de la Zona Oeste en lo que le toca, por parte de la Consejería de Educación y de esta DAT Madrid-Oeste, corresponsables estas entidades, como hemos manifestado en diversas resoluciones de esta Junta de Personal durante los últimos cursos.

Ante la necesaria planificación de la Formación Profesional del sistema educativo, y ante las medidas que se han ido adoptando estos últimos cursos por la DAT Oeste, la Subdirección General de FP y la Consejería sobre este tema (restricciones de oferta de grupos de FP en centros públicos, la continuidad y aumento de los “experimentos” de “dualización” -Dual en Grado Superior y “FCT Ampliada” en Grado Medio-, y la caótica puesta en marcha de la FP Básica en Madrid), desde CC OO y como legítimos representantes de los trabajadores **MANIFESTAMOS:**

- **Que deploramos la negligente gestión que se ha hecho en la adjudicación de destinos al profesorado para este curso 2015-16 desde la DAT Oeste y la Dirección General de RR HH. Y en concreto, respecto a numerosas especialidades de FP. Todavía quedan vacantes por cubrir en algunas especialidades, pero es que, además, los llamamientos a funcionariado interino comenzaron con mucho retraso en las especialidades de FP, como por ejemplo en los ciclos de Automoción y de Informática de la zona, y en el caso de algunas**

especialidades incluso el funcionariado de carrera en expectativa de destino no recibió destino hasta bien entrado septiembre, y se le adjudicaron sustituciones y no vacantes.

- **Que rechazamos totalmente las eliminaciones de Ciclos de Grado Medio y de FP Básica que se han producido este curso en centros públicos de esta Dirección de Área Territorial.** Las mismas, injustificadas en la mayor parte de casos y sin esperar a la finalización del proceso de admisión y matriculación del alumnado, suponen no sólo una reducción de posibilidades de formación para los/as trabajadores/as, presentes y futuros, sino también la eliminación de empleo docente.
- **Que un curso más manifestamos la insuficiencia de oferta de plazas en numerosos Ciclos de Grado Medio y Superior, como por ejemplo en el ciclo de Carrocería donde las plazas son escasas.** Esto ha supuesto una vez más que miles de personas se hayan quedado sin poder obtener plaza en los Ciclos profesionales que solicitaban, viéndose así obligados a acudir a la oferta privada, o a cursar estudios en Ciclos que no son su primera opción.
- **Que rechazamos totalmente la imposición de la DAT y la Consejería con la implantación de Ciclos de Grado Medio en la modalidad denominada “FCT Ampliada” (como el del IES Infanta Elena), y de Ciclos de Grado Superior en la denominada modalidad “Dual”:** Porque son “experimentos” que empobrecen y deterioran la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; porque provocará abandono del alumnado y desprestigio de la FP; por la desregulación y pérdida de derechos que estas modalidades suponen para el alumnado, al dejar de aplicarse la normativa que regula los procesos de admisión, matriculación y evaluación en la FP del sistema educativo en Madrid (Orden 2694/2009) e instaurar un mecanismo de selección/expulsión de alumnado por parte de las empresas (con todas las injusticias que ello puede suponer); porque genera riesgo de precarización y desempleo entre el profesorado y los trabajadores de las empresas en que se hace la FCT.

- **Que rechazamos totalmente las Instrucciones vigentes establecidas para este curso 2015-16 en la FP del sistema educativo regional porque consagran una desregulación en la gestión de las plantillas, que genera desigualdad, precariedad y desempleo sobre el profesorado, al establecer un sistema “clientelar” para gestionar las plantillas, implantando un sistema de “comisiones de servicio” y un sistema especial de complementos salariales y atribuciones horarias para el profesorado que imparte en estas modalidades de GS Dual y GM con “FCT Ampliada”. Así mismo, estas instrucciones establecen una consagración de la reducción horaria de las horas imputables al módulo de FCT, que pasaron ya en cursos anteriores de 6 a 2 horas**

Por todo ello exigimos:

- 1.- Que se inste desde la DAT Oeste la convocatoria urgente una Mesa Sectorial específica para que la Consejería y las organizaciones sindicales puedan abordar mediante el diálogo las necesidades y problemáticas de la FP del sistema educativo madrileño, así como que se recupere el Diálogo Social mediante el Consejo Regional de la FP.
- 2.- Que se inste desde esta DAT Oeste a la paralización de la implantación de la FP Dual de GS y de la modalidad “FCT Ampliada” en GM, y que se elabore y presente a los representantes legales de los docentes y organizaciones sindicales, un informe de evaluación de estas experimentaciones en la DAT Oeste durante los cursos pasados.
- 3.- Que se inste desde esta DAT a la Consejería de Educación a que recupere y mejore la dedicación horaria del profesorado-tutor de la FCT hasta al menos las 6 horas semanales, para garantizar que las prácticas responden a objetivos educativos y se desarrollan con calidad. Y que de forma añadida se adjudiquen 2h semanales lectivas durante los trimestres en que el profesorado desempeña funciones de tutorización del módulo de proyecto en los Ciclos LOE.
- 4.- Que las plantillas de los centros de FP de la DAT Oeste en los que haya implantados ciclos de GM con FCT Ampliada, o Ciclos de GS Dual, se rijan por los mismos criterios que el resto de plantillas y que estos sean consensuados y negociados con las organizaciones representantes de los docentes.

5.- Que se aumente la oferta de Ciclos de FP en centros públicos de la DAT Oeste hasta atender las necesidades existentes de cualificación profesional de los/as trabajadores/as madrileños y la demanda existente, paralizándose el constante trasvase de alumnado a centros privados. Para ello pedimos también que se implanten en centros públicos de esta DAT Oeste los Títulos Profesionales que actualmente sólo existen en centros privados, que se eliminen las tasas de matrícula actuales para los Ciclos de GS en centros públicos, y que se anule el “cheque-escolar” (camuflado como “becas”) exclusivo para alumnado de centros de FP Privada.

Quedamos a la espera de su respuesta

Firmado:



Secretaria General de la Sección Sindical Oeste
Mª José Zafra Sánchez